INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cía.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)	2137	2

Asegurado: GRAU CONSTRUCTORA - JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ

Documento: 2.375.967-4

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
22/05/2024	27/04/2024	30/06/2024	65	30.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.: 1 Asegurado: GRAU CONSTRUCTORA - JOSE FELIX GRAU FERN C.I.: 2.375.967 Fec. Nacimiento: 04/12/2006
Ocupación: COMERCIANTE
Beneficiario:

Descripción de Coberturas Articulo Nro.1	Suma Asegurada
En caso de MUERTE, hasta la suma máxima de Guaranies., hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
En caso de INCAPACIDAD PERMANENTE de acuerdo al grado de incapacidad que corresponde según lo establecido en las Condiciones Particulares de la póliza, hasta la suma máxima de Guaranies., hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000

NOTA UOC N° 004/2024 - CONTRATO N° 11/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO REMANSITO" ID N° 431.615.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	90.909
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	9.091
Premio	Gs.	100.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 100.000 (Guaranies Cien Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General